

Bal/94

Guayaquil, 16 de Marzo de 1995

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
de INDUSTRIAL Y COMERCIAL MANARA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes el Informe Anual de las actividades desarrolladas por la Compañía durante 1994.

La Empresa ha elaborado normalmente con las políticas pre-establecidas. En lo concerniente a lo administrativo, financiero y control, se encuadra dentro de las disposiciones emanadas de Junta General y de las leyes vigentes respectivas.

En 1994 se obtuvo la cifra de Doscientos Veintisiete Millones Ciento Veinte Mil Sucres, por concepto de Arriendos Cobrados; lo que ha dado lugar a considerar como realizada la meta propuesta al inicio del año.

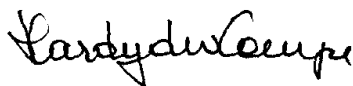
Dentro del aspecto administrativo y legal, se laboró normalmente.

La situación financiera al finalizar el ejercicio, es bastante aceptable, al igual que la rentabilidad anual, ya que la cifra fué mayor a obtenido en 1993.

Recomiendo que se continúe con la política de no repartir las utilidades, a fin de que sirvan para capitalizaciones futuras y no ocasionar erosión al capital de trabajo.

Con mis mejores deseos de éxito para mi representada, quedo de ustedes,

Muy Atentamente,



E.A. HARDY WITTE DE VON CAMPE
GERENTE GENERAL